

2020/CP/221

ANEXO III**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN****AYUDA**

Referencia: ED431C 2018/39	
Título: Ayudas de Consolidación de Grupos de Investigación GRC	
CENTRO: CICA	
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio QUIMOLMAT 5 (CICA). De lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00, viernes de 9:00 a 14:30	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input checked="" type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	7 meses FECHA APROX. DE INICIO 01-02-2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1368,50	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6100242905 541A 6490200	

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado en un programa oficial de doctorado del SUG
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a carlos.peinador@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Investigador principal del proxecto Carlos Peinador Veira y Marcos D. García Romero
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de química orgánica en la Facultad de Ciencias.

A Coruña/Ferrol, de de
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	vHpgD17LfSCB6bqKo7sNsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Peinador Veira	Firmado	10/11/2020 11:10:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/vHpgD17LfSCB6bqKo7sNsQ==		



Fdo.: Carlos Peinador Veira

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DO PROYECTO

Título: Ayudas de Consolidación de Grupos de Investigación

Referencia: ED431C 2018/39

Investigador Principal: Carlos Peinador Veira.

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar.

Las tareas a realizar por el beneficiario/a del presente contrato serán de investigación, encaminadas a realización de una tesis doctoral.

Etapas 1: Síntesis de nuevos componentes moleculares solubles en medio acuoso mediante el uso de la química covalente dinámica, en concreto utilizando la labilidad de los enlaces acilhidrazona, hidrazona e imina. Se estudiará su reactividad, y en una segunda etapa, el autoensamblaje de estos componentes para formar estructuras de mayor complejidad. Debido a dicha labilidad el sistema será constitucionalmente dinámico y se estudiarán todas las especies en equilibrio. Todos los compuestos serán caracterizados mediante las técnicas espectroscópicas habituales.

Etapas 2: Los productos del autoensamblaje son compuestos macrocíclicos capaces de actuar de receptores de moléculas neutras. Se estudiarán estos procesos con los nuevos receptores aislados y frente a una selección de sustratos, midiéndose los parámetros termodinámicos y cinéticos del proceso de inclusión. Una vez obtenida la biblioteca de componentes se estudiarán procesos de autoclasificación entre varios de ellos con fin de desvelar los procesos de autorreconocimiento.

Justificación de la duración del contrato.

El tiempo estimado para desarrollar este trabajo es de 7 meses, y comprenderá las siguientes etapas:

- Etapa 1 (3 meses): Diseño, obtención y reactividad de nuevos componentes moleculares.
- Etapa 2 (4 meses): Síntesis de los receptores autoensamblados. Estudio de los sistemas dinámicos.

Requisitos de los candidatos.

1. Estar matriculado en un programa oficial de doctorado del SUG.

Criterios de selección.

- Expediente académico (máx. 2 puntos, nota mínima 6 sobre 10).
- Máster de posgrado en Química (máx. 2 puntos). Si ya se hizo el máster: 2 puntos x nota media Si está cursando el máster: 1 punto

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	vHpgD17LfSCB6bqKo7sNsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Peinador Veira	Firmado	10/11/2020 11:10:15
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/vHpgD17LfSCB6bqKo7sNsQ==		



- Experiencia mínima de un año en tareas de investigación en el campo de la Química supramolecular (máx. 4 puntos; 2 puntos/año).
- Experiencia mínima de un año en el uso de técnicas para la determinación estructural más apropiadas y disponibles en cada caso, como las espectroscopias de RMN (1H, 13C, 31P, 1H-1H y 1H-13C), UV-Vis, IR, espectrometría de masas y HPLC-MS (máx. 1 punto, 0,5 puntos/año).
- Entrevista (hasta 3 puntos, se realizará la entrevista siempre que se supere el valor mínimo del expediente y que la diferencia de puntuación entre los candidatos de mayor puntuación, excluyendo la entrevista, sea menor de 2 puntos).

Publicación de la resolución.

El lugar de publicación de la resolución de la concesión del contrato será el tablón de anuncios del área de química orgánica en la Facultad de Ciencias.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	vHpgD17LfSCB6bqKo7sNsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Peinador Veira	Firmado	10/11/2020 11:10:15
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/vHpgD17LfSCB6bqKo7sNsQ==		

